



TEPETZINTLA, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2022-2025



En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día cuatro del mes de Enero del año dos mil veintidós, están reunidos en la Sala de Cabildo cito en Palacio Municipal sin número, para celebrar Sesión Extraordinaria; el C. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional; Martha Angélica Cristóbal Lotina; Sindica y José Méndez Hernández, Regidor Único.-----

PRESIDENTE: De conformidad con lo que establecen los artículos 28, 29, 30, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave vigente, nos encontramos reunidos en la sala de Cabildo para celebrar sesión extraordinaria, por lo anterior y con la autorización de mis compañeros ediles, la sesión (Primera) de esta nueva administración municipal. Le solicito a la ciudadana Nazaria Morales Azuara, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia, y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio. A esta sesión de cabildo.-

SECRETARIA: A continuación, procederé a pasar asistencia, Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional; Martha Angélica Cristóbal Lotina, Sindica y José Méndez Hernández, Regidor Único. Informó a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo, se declara en quórum legal para sesionar. A continuación, les cedo el uso de la voz al Ciudadano Roberto Miguel Galván Presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias. Se declara abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo, le solicito a la Secretaria por favor proceda a dar lectura al orden del día.-----

SECRETARIA: Gracias señor presidente. A continuación procederé a dar lectura del orden del día,-----

PRIMERO: Lista de asistencia y declaración del quórum.-----

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día,-----

TERCERO: Análisis y, en su caso, designación de la comisión especial que se encargara de analizar el expediente integrado con la documentación de entrega-recepción de la administración pública 2018-2021, contemplado en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado y 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.-----



TEPETZINTLA, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2022-2025



CUARTO: Presentacion y Analisis y en su defecto aprobacion del Honorable Cabildo para que en terminos del articulo 37 fracción II, de la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que confiere al síndico único, ceder el poder a los CC. Licenciados única y exclusivamente en asuntos laborales que lleva este Ayuntamiento, del Departamento Jurídico de Tepetzintla, Veracruz.

1) **QUINTO:** Aprobacion para que en caso de que algun edil estuviere impedido de asistir a la sesion de cabildo ordinaria o extraordinaria por motivos de salud, su asistencia y voto sea a traves de los medios virtuales (videoconferencia).

2) **SEXTO:** La autorizacion para el pago de la ficha de registro de fierros quemadores para ganado (patente), asi como las guias de transito reemo y pecuarias.

SEPTIMO: Clausura -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Solicito a mi compañera y compañero ediles si están de acuerdo con el orden del día, lo que manifiesten levantando la mano.-----

SECRETARIA: Aprobado por mayoría de votos (o por unanimidad). Por el Presidente, Sindica y Regidor.-----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria, pasemos al siguiente punto del orden del día-----

SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, es el análisis y designación de la comisión especial que se encargara de analizar el expediente integrado con la documentación de entrega-recepción de la administración pública 2018-2021.-----

PRESIDENTE: Muchas Gracias, Compañera y compañero ediles, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: Análisis y, en su caso, designación de la comisión especial que se encargara de analizar el expediente integrado con la documentación de entrega-recepción de la administración pública 2018-2021, contemplado en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado y 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal. Por lo que este Comité queda integrado de la siguiente manera.-----



TEPETZINTLA, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2022-2025



Presidente: Roberto Miguel Galván.-----

Contralora interna: María del Rosario González de la Cruz.-----

Director de obras Públicas: Aquileo Reyes Lechuga-----

Tesorero: Jesús Zenil Méndez-----

Compañeros ediles si no existe ningún comentario en apego a los preceptos antes citados solicito que los que estén por afirmativa de aprobar este punto de acuerdo lo manifiesten levantando la mano.-----

SECRETARIA: Aprobado por mayoría de votos (unanimidad).-----

ACUERDO No. 1-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado y 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal el Análisis y, en su caso, designación de la comisión especial que se encargara de analizar el expediente integrado con la documentación de entrega-recepción de la administración pública 2018-2021. Por lo que este Comité queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Roberto Miguel Galván.-----

Contralora interna: María del Rosario González de la Cruz.-----

Director de obras Públicas: Aquileo Reyes Lechuga-----

Tesorero: Jesús Zenil Méndez-----

PRESIDENTE: Gracias a los ediles, señora secretaria el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA: Señor presidente el siguiente orden y cuarto punto del día corresponde a la Presentacion y Analisis y en su defecto aprobacion del Honorable Cabildo para que en terminos del articulo 37 fraccion I,de la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se deleguen poderes de representacion.

PRESIDENTE: Muchas Gracias, Compañera y compañero ediles, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: Presentacion y Analisis y en su defecto aprobacion del Honorable Cabildo, se deleguen poderes de representacion a los CC. Licenciados que compareceran en los asuntos laborales que lleva este Ayuntamiento, del Departamento Jurídico de Tepetzintla, Veracruz.



TEPETZINTLA, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2022-2025



SECRETARIA: Aprobado por mayoría de votos (unanimidad).-----

ACUERDO No. 2-----

La C. Sindico único del H. Ayuntamiento de Tepetzintla Veracruz de Ignacio de la Llave y en términos del artículo 37, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, cede el poder a los CC. Licenciados Enrique Alonso Miguel, David Eduardo Filoteo Gutierrez y Orlando Prieto Posadas, única y exclusivamente para defender y promover los litigios laborales de este ayuntamiento.

PRESIDENTE: Gracias compañeros ediles, señora secretaria el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente el siguiente orden y quinto punto del día corresponde al analisis y aprobacion para que en caso de que algun edil estuviere impedido de asistir a la sesion de cabildo ordinaria o extraordinaria por motivos de salud, su asistencia y voto sea a traves de los medios virtuales (videoconferencia).

PRESIDENTE: Muchas Gracias, Compañera y compañero ediles, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: Aprobacion para que en caso de que algun edil estuviere impedido de asistir a la sesion de cabildo ordinaria o extraordinaria por motivos de salud, su asistencia y voto sea a traves de los medios virtuales (videoconferencia).

SECRETARIA: Aprobado por mayoría de votos (unanimidad).-----

ACUERDO No. 3-----

En este contexto y tomando en consideracion la situacion actual que esta atrevesando el pais derivado de la pandemia y en seguimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, a fin de procurar la seguridad en la salud de los trabajadores, resulta esto necesario.

PRESIDENTE: Gracias compañeros ediles, señora secretaria el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente el siguiente orden y sexto punto del día corresponde a la autorizacion para el pago de la ficha de registro de fierros quemadores para ganado (patente), asi como las guias de transito reemo y pecuarias.



TEPETZINTLA, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2022-2025



PRESIDENTE: Muchas Gracias, Compañera y compañero ediles, pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: A la autorizacion para el pago de la ficha de registro de fierros quemadores para ganado (patente), asi como las guias de transito reemo y pecuarias.

SECRETARIA: Aprobado por mayoría de votos (unanimidad).-----

ACUERDO No. 4-----

Se inicia con el cobro de los pagos correspondientes antes mencionados.

PRESIDENTE: Gracias compañeros ediles, señora secretaria el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente el siguiente orden y punto del dia corresponde a la clausura, por lo tanto invito a los ediles (y/o publico en general) se sirvan ponerse de pie.-----

PRESIDENTE: Siendo las doce horas del día cuatro de enero del dos mil veintidós, declaro formalmente clausurado los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo muchas gracias por su atención.-----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz, que da fe.-----

[Firma manuscrita]

LICENCIADO ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

[Firma manuscrita]

MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA
SINDICA UNICA

SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

[Firma manuscrita]

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022- 2025

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



TEPETZINTLA, VERACRUZ. AYUNTAMIENTO 2022-2025



[Handwritten signature]



JOSE MENDEZ HERNANDEZ
REGIDOR UNICO

REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

NAZARÍA MORALES AZUARA

SECRETARÍA MUNICIPAL 2022-2025
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETZINTLA, VERACRUZ

[Large handwritten signature]

Las firmas de la presente hoja forman parte del acta de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 4 del mes de enero del año 2022.